

COMUNICADO

REQUISITOS PARA FIRMA DE CONTRATOS, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y DISTRIBUCIÓN DE “KITS ESCOLARES” PARA LA ATENCION DE LA DEMANDA DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

EL NEC TEXTIL – CONFECCIONES comunica a las empresas adjudicadas para cada ítem lo siguiente:

Que la firma de los contratos iniciará desde el día 15 de enero del 2026, en el siguiente horario de 9:00 am hasta la 05:00 pm.

Asimismo, de acuerdo con el cronograma establecido, **del 12 al 14 de enero del 2025 se presentarán los documentos, la entrega de estos documentos será presencial, en Calle Sinchi Roca N° 2728 LINCE en el piso 902, en el horario siguiente 9 am a 1pm y de 2 pm a 5pm**, los documentos a presentar son los siguientes:

- Código de cuenta interbancaria (CCI) y el número de su cuenta bancaria.
- Copia de la vigencia del poder del representante legal del proveedor seleccionado que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso sea persona jurídica. Para el caso de consorcios ambas empresas presentaran los documentos solicitados.
- Para el caso de consorcios presentar también el contrato de consorcio formalizado, donde se mencione el representante común del consorcio, para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- Declaración Jurada con los datos del gerente general, gerente de operaciones (o cargo equivalente).
- Del Coordinador (01 por cada ítem contratado)
 - ✓ Copia del seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) – Vida y pensión vigente durante la prestación del servicio.
 - ✓ Equipos de Protección Personal (EPP: casco de seguridad, uniforme de trabajo, guantes, u otros necesarios), cuando se encuentren en los almacenes.
 - ✓ Fotocheck de Identificación proporcionado por el Contratista, donde se aprecie (fotografía, datos completos y DNI)
 - ✓ Correo electrónico y número de teléfono celular.
- De los Conductores (Dos (2) por vehículo)
 - ✓ Cantidad de choferes: como mínimo 02 por vehículo.
 - ✓ Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente
 - ✓ Copia de la licencia de conducir vigente para el vehículo correspondiente
 - ✓ Experiencia mínima de 01 año en transporte de carga terrestre (Acreditada con constancia y/o certificados de trabajo)
 - ✓ Tener el seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) – Vida y pensión vigente durante la prestación del servicio.
 - ✓ Fotocheck de Identificación proporcionado por el Contratista, donde se aprecie (fotografía, datos completos y DNI)

- De la Cuadrilla por Vehículo

- **Cuadrilla:** La(s) cuadrilla(s) designada por el Contratista estará conformada por un mínimo de 4 operativos (estibas y desestibas) para la operación en el almacén del NEC y deberán de contar con la siguiente documentación:
 - ✓ Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
 - ✓ Copia del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) – Vida y pensión vigente durante la prestación del servicio.
 - ✓ Equipos de Protección Personal (EPP: casco de seguridad, uniforme de trabajo, guantes, u otros necesarios), cuando se encuentren en los almacenes.
 - ✓ Fotocheck de Identificación proporcionado por el Contratista, donde se aprecie (fotografía, datos completos y DNI)

Documentación a presentar Posterior a la Firma del Contrato

- En un plazo máximo de (5) días calendarios de suscrito el contrato, deberá presentar la póliza de seguro y presentar está a la Oficina de Administración del NEC Textil Confecciones.
- En un plazo máximo de tres (3) días calendario contados a partir del perfeccionamiento del contrato, su Plan de Trabajo, el cual deberá incluir de manera detallada lo señalado en el numeral 4.5 de los términos de referencia.

Lima, 12 de enero del 2026.